

## Sobre el estudio de la meronimia

*Miguel Garay*  
UNMSM

En principio la relación parte-todo puede ser fácilmente comprendida de manera intuitiva o mediante ejemplos claros como pedal-bicicleta. De manera muy clara también, un caballo individualizado puede ser dividido o analizado entonces desde varios puntos de vista: anatómico (cabeza, cuartos traseros, manos, cola, quijada) o desde el punto de vista de su composición química o biológica (tejido muscular, agua, leucocitos). También desde el punto de vista genérico, puede ser dividido en las distintas clases de caballos, en unos casos por poseer propiedades distintas como el color (alazán), en otros por pertenecer a otra especie (percherón). Nos encontramos ante distintas formas de analizar intencionalmente una entidad.

Todos esos elementos léxicos (yegua, cabeza, leucocito) parecen claramente relacionados entre sí en nuestra mente y en nuestros discursos. Pero fuera de contexto, en su paradigma, tanto el tipo de relación como la distancia de esas relaciones son distintos a todas luces. Si alguien nos preguntara si la palabra “caballo” y la palabra “quijada” están relacionadas, posiblemente nuestro razonamiento y consiguientes respuestas serían las siguientes:

1. La quijada es una parte de la cabeza del caballo.
2. La quijada es la mandíbula del caballo.
3. La quijada es un hueso del caballo.
4. La quijada es una parte del caballo.
5. El caballo usa la quijada para masticar.

Si, en cambio, preguntáramos qué relación hay entre los significados “caballo” y “agua”, las respuestas que podríamos obtener serían las siguientes:

6. El caballo bebe o abreva agua.
7. El caballo nada en el agua.
8. El agua forma parte del caballo.
9. El caballo posee un 70% de agua.

En el primer caso la relación es mucho más cercana o accesible, mientras que en el segundo la relación parece exigir una serie de verbos o eventos en los que ambas entidades suelen aparecer juntas. Esa relación “cercana o accesible” es la relación de meronimia. “Parte de” es un término genérico usado para expresar distintas meronimias. Éstas pertenecen a las relaciones semánticas en general. Y son una de las más comunes o populares en el habla coloquial.

### **Consideraciones generales**

Una de las primeras distinciones necesarias en el estudio de la relación parte-todo (que engloba a ambas) es la diferencia entre la relación *de parte* (*part of*) y la relación *de porción* (*piece of*). Esta diferencia podemos ilustrarla tomando como ejemplo un televisor. Con la ayuda de una sierra puede dividirse un televisor en un número indeterminado de trozos; sin embargo, para obtener sus partes deberá usarse un destornillador. Partes y porciones comparten las siguientes características: estabilidad topológica (no puede hablarse de una parte o una porción de vapor), continuidad espacial (una parte o una porción son entidades continuas), y relación topológica determinada de partes y porciones con sus todos y sus partes o porciones ‘hermanas’. En oposición, difieren en las siguientes:

- La relación *porción-de* es siempre transitiva; la *parte-de* no siempre lo es.
- Las partes son, en algún grado, autónomas; las porciones no (una parte de una máquina de escribir puede reemplazar a otra igual en otra máquina de escribir, o puede no haber formado parte nunca de ninguna y ser utilizada para la construcción de una máquina de escribir de nuevo cuño; pero un trozo de una máquina de escribir no será trozo de otra ni podrá usarse para la construcción de una nueva).
- Los límites de las porciones son arbitrarios, los de las partes no lo son.
- Una parte tiene una función determinada con respecto al todo, una porción no.

Esta última característica, la funcionalidad, es especialmente importante dado que es capaz de delimitar “partes” sin que exista discontinuidad con el todo; por ejemplo “la punta de la lengua” (*the tip of the tongue*) deberá ser considerada “parte” y no “porción” en tanto tiene una funcionalidad definida.

Para Cruse la relación de porción no cristaliza en niveles léxicos (a diferencia de la relación meronímica que sí lexicaliza) debido a que las porciones no pueden ser agrupadas en subclases por la falta de una suficiente constancia de atributos.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Esta última afirmación es discutible. Tanto la clasificación de Cruse como las diversas clasificaciones del equipo de Chaffin y Herrmann contemplan relaciones meronímicas del tipo “grano”/“arroz” o “rebanada”/“pan”, las cuales no pueden ser consideradas en puridad como relaciones todo-parte lexicalizadas, sino que más bien los nombres de parte (“grano” y “rebanada”) parecen ser, más que nombres de objetos, predicados nominales susceptibles de ser aplicados, respectivamente, bien a cualquier tipo de entidad granular, bien a cualquier tipo de entidad susceptible de ser cortada en rebanadas. Por otra parte, entidades clasificables como porciones o trozos, pueden ser consideradas lexicalizadas en castellano en palabras como “jirón” o “mendrugo”.

## Consideraciones teóricas

Lyons (1980) parte de la concepción saussureana de la lengua como una estructura relacional, en la que las unidades lingüísticas (fonemas, palabras, significados) son tomadas como puntos de una red de relaciones o sistemas. En este modelo, los constructos postulados para el análisis del lenguaje derivan de su mutua relación con otras unidades del mismo sistema lingüístico. Luego, se considera que una de las relaciones que estructura el léxico es la relación parte-todo.

Años después Chaffin *et al.* (1987) desarrollaron un marco explicativo de las relaciones meronímicas fundamentado en la experimentación psicolingüística. En dicho marco las relaciones no son sólo consideradas como un medio para estructurar el léxico de una lengua, sino además como entidades con realidad psicológica que constituyen el armazón de la memoria semántica de los hablantes, los cuales incluirían dentro de su competencia lingüística las capacidades de comparar, identificar y producir de forma creativa relaciones semánticas. Paralelamente Cruse (1986) toma algunos aspectos de la aproximación psicolingüística y la extiende a partir de criterios más estrictamente lingüísticos partiendo del axioma de que el significado de las unidades léxicas se refleja necesariamente en esquemas de comportamiento lingüístico; es decir, en juicios de normalidad o anormalidad aplicados al uso de tipos coherentes de palabras en contextos determinados, los cuales se toman como paradigmas reveladores de las propiedades léxico-semánticas. Por ejemplo, la posible relación de hiponimia entre “oveja” y “animal” o “planta” vendrá determinada canónicamente por la normalidad o anormalidad de su uso en la expresión “un/a X es un/a Y” (“una oveja es un animal”, “\*un animal es una oveja”, “\*una oveja es una planta”).

Para Cruse la meronimia es el segundo tipo principal de jerarquía léxica ramificante —tras la *hiponimia*—, y admite la plausibilidad de la hipótesis antropocentrista y la corriente cognitivista, según la cual una percepción o conciencia primigenia de la estruc-

turación parte-todo del propio cuerpo sería el detonante de la formación de una organización análoga del resto de las categorías léxico-conceptuales.

### **Definición de la meronimia**

Una observación de las unidades léxicas usadas para describir partes y todos nos llevaría a afirmar que la *meronimia* es la relación semántica entre una unidad léxica que denota una parte y la que denota el correspondiente todo y *comeronimia* la relación entre unidades léxicas que denotan partes hermanas. La meronimia es diferente de la *hiponimia*: un brazo no es un tipo de cuerpo, sino parte del cuerpo. Aunque hay una conexión íntima entre una jerarquía parte-todo extralingüística y la correspondiente jerarquía léxica, éstas son distintas y no pueden ser confundidas. En muchas ocasiones ambas jerarquías no son isomórficas. Por ejemplo, “brazo” es parte-de “cuerpo humano”, pero en la realidad son dos y no un solo nodo como en el léxico. Luego, existen dos tipos diferentes de jerarquías léxicas que se refieren a partes:

- 1) La verdadera meronimia, cuya estructura está determinada puramente por criterios lingüísticos.
- 2) La llamada jerarquía parte-todo etiquetada, la cual es formalmente idéntica a la jerarquía extralingüística correspondiente.

Evidentemente, lo que interesa aquí es la primera. Para Cruse la meronimia consiste, en realidad, en una familia numerosa de relaciones más o menos similares (Cruse 1986: 160). Él va a tratar la relación meronímica central o ideal y algunas complicaciones (que provienen de *opcionalidad* frente a *necesidad* y de *sensa spectra*).

Una primera definición provisional de meronimia es:

La relación semántica entre un lexema que denota una parte y otro que denota el correspondiente todo.

A partir de ella debemos hacer notar dos cosas:

- La meronimia no incluye la relación de porción, sino únicamente la de parte.
- No necesariamente toda relación de parte es meronímica, sino únicamente si dicha relación está lexicalizada.

La *definición formal básica* (que deberá ser ulteriormente precisada) de meronimia sería:

X es un merónimo de Y si y sólo si oraciones de la forma “un Y tiene Xs / un Y tiene un X” y “un X es parte de un Y” son normales cuando las frases nominales “un X”, “un Y” son interpretadas genéricamente.

Así, para que exista meronimia debe poder juzgarse con normalidad en ambos supuestos posibles (“un cuerpo tiene brazos” y “un brazo es parte de un cuerpo”; pero nótese que: “un hijo tiene una madre” / “\*una madre es parte de un hijo”).

La anterior definición formal no cubre todo tipo de meronimias: por ejemplo, aunque “sépalos” parece que debe ser considerado merónimo de “flor”, Cruse no juzga normal la oración “una flor tiene sépalos” (debido a que *no todas las flores* tienen sépalos). En consecuencia, propone incluir un nuevo “test” que permita aceptar como meronímica la relación “sépalos”-“flor” y otras (que trataremos a continuación) que no tienen cabida en la definición básica:

las partes de un Y incluyen el X/los Xs, el Z/los Zs, etc.

Para el autor la existencia de meronimias que no superan el test fundamental corrobora la tesis ya anteriormente formulada de que existen no una, sino una multiplicidad de relaciones meronímicas, las cuales se deben a diversos factores, que trataremos más adelante.

Moreno Cabrera (1994: 278-300) proporciona algunas de las frases de diagnóstico para detectar y verificar meronimias en español:

El X tiene Y y Z.  
Y y Z son parte de X.  
X consta de Y y Z.

Y y Z forman parte de Y.  
El Y y Z de un X.

Remite a la diferencia entre *taxonomía* y meronimia, que denomina hiponimia taxonómica e hiponimia meronímica, en función de su distinto comportamiento con respecto a la transitividad. En el primer caso, se trataría de una relación global y en el segundo local. Esto lo explica por las diferencias de estructuración de distintas jerarquías parciales de merónimos (por ejemplo, la meronimia de las partes de una bicicleta es distinta a la meronimia de las partes de un árbol), por lo que no podemos hablar de alcance global de inferencias o propiedades, tales como la transitividad.

En su libro, Moreno Cabrera, al hablar de campos léxicos que constituyen estructuras no ramificantes, alude a casos como los que mostramos a continuación:

concepción ? nacimiento ? infancia ? adolescencia ? juventud ? madurez ? senectud ? muerte ? resurrección

El primer anterior a otro en la secuencia lo denomina arcónimo, el posterior telónimo y el que se halla en medio de dos mesónimo. Los contextos de diagnóstico que proporciona para esta relación son:

X es/va antes que Y.  
Z empieza con Y.  
Y termina con Z.  
X acaba/resulta en Y.  
Y está entre X y Z.

Mientras que esta secuencia está acotada, existen secuencias no acotadas que forman un círculo, como en:

mañana ? mediodía ? tarde ? noche ? madrugada ? mañana...

Este tipo de relación temporal puede a veces confundirse con la meronimia, pues “nacimiento”, “infancia”, etc. son/forman parte de alguna manera de “vida”. Del mismo modo, “mañana” y “mediodía” forman parte de “día”. Se podría decir, pues, que existen meronimias ramificantes y no ramificantes.

## Relación primitiva o derivada: meronimia o meronimias

Con Iris, Litowitz y Evens (1988) podemos tratar la naturaleza primitiva<sup>2</sup> de la relación parte-todo desde tres interrogantes:

1. ¿La relación parte-todo es primera en importancia entre las relaciones semánticas?
2. ¿Aparece en la etapa primitiva o inicial del desarrollo del conocimiento?
3. ¿La relación parte-todo es una primitiva lógica de la cual otras se derivan?

La respuesta a la primera interrogante es un sí rotundo. Basta señalar que la relación de meronimia ha desempeñado un papel primordial tanto en los estudios psicológicos y modelos computacionales de la memoria humana, como en la Lingüística y la Antropología en el cálculo de individuales.

La segunda pregunta requiere hacer algunas distinciones. Las autoras ven la aparición de meronimias de manera progresiva: sólo algunos aspectos de la relación parte-todo aparecen relativamente temprano, como las *relaciones espaciales*;<sup>3</sup> luego aparecen también en una fase temprana aspectos de los tipos *miembro-colección* y *todo segmentado*.<sup>4</sup> El tipo *conjunto-subconjunto* y los conceptos taxonómicos aparecen más tarde.

<sup>2</sup> El sentido del término primitivo es aquí 1) Etimológicamente: lo fundamental sobre cómo los humanos organizan los conocimientos; 2) En el vocabulario común: lo inicial u original en el orden de desarrollo; y 3) Desde una perspectiva lógica: la distinción entre concepto atómico y derivado.

<sup>3</sup> Por la inclusión espacial el objeto está circundado pero no es parte de lo que le rodea. Esa inclusión se da en el tiempo y en el espacio. Ejemplo de esto son las relaciones topológicas Huaraz /Callejón de Huaylas. La meronimia lugar-área es la más próxima a la inclusión espacial.

<sup>4</sup> La relación de todo segmentado puede verse como miembro-colección cuando el todo no está delimitado específico o discretamente. Esta relación se basa en la relación que existe entre un elemento y el conjunto al que pertenece. Son colecciones o agregaciones de objetos que, aunque espacialmente próximos, no tienen una organización estructural. Son palabras como “*gaggle of geese*”, “*pride of lions*” y “*flock of sheep*”. Pueden ser transitorias en tiempo; a veces hay nombres concretos para miembros de algunos tipos de colecciones (*boatswain*).



La tercera respuesta, mucho más controvertida, depende de la perspectiva teórica y formal que se adopte. Desde su punto de vista, la lógica moderna la toma como primitiva formal y deriva otras de ella. Wierzbicka (1989) la incluye entre las trece primitivas semánticas fundamentales. Según las autoras, tanto los lógicos como los informáticos parecen hablar del tipo de meronimia del *todo segmentado*. Amsler también apoya la naturaleza primitiva de esta relación. La sitúa en lo alto de una larga jerarquía enmarañada (*tangled hierarchy*) procedente del *Merrian-Webster Pocket Dictionary*. Definen una jerarquía enmarañada como aquella en la que un grupo de términos sólo puede ser definido en términos de ellos mismos, el uno con el otro. Este autor defiende que estas *jerarquías enmarañadas* apuntan a primitivos semánticos.

Otros autores afirman que no es una primitiva lógica, sino derivada: Abraham (1981) la deriva de la relación taxonómica y de la modificación. Melcuk ve la relación parte-todo demasiado vaga como para ser una función léxica válida. Para él es el nombre de un grupo de funciones léxicas. En este sentido, el análisis de las autoras apoyaría ambas posturas: no es primitiva, ya que la relación parte-todo se ve reemplazada por la espacial, funcional y taxonómica y se deriva de éstas; y sí lo es, pues, por otra parte, el hecho de que hayan encontrado varios modelos de relaciones meronímicas puede ser interpretado como un conjunto de manifestaciones derivadas de la existencia de una relación semántica más profunda.

## **Tipos de meronimia**

Existen varias clasificaciones ofrecidas y la heterogeneidad de los factores que en ellas se manejan parece ser reflejo de la dificultad de llegar a una delimitación clara de los diferentes tipos de relaciones meronímicas. Tal vez por ser la clasificación que propone un número de meronimias pequeño y general y una mayor claridad en la definición de los mismos, ha obtenido bastante consenso la clasificación de Chaffin, Herrmann y Winston (1987):<sup>5</sup>

<sup>5</sup> Esta clasificación es la que sirve de base a los modelos computacionales de representación del conocimiento léxico WordNet y EuroWordNet.

- *Componente / objeto integral* (relación estructural y funcional clara entre el todo y las partes).
- *Miembro / grupo o conjunto* (no existe necesariamente relación estructural o funcional entre el todo y las partes).
- *Porción / masa* (similaridad estructural total entre el todo y las partes; los límites de las partes son arbitrarios; no existe relación funcional entre las partes y el todo).
- *Objeto / material* (describe los ingredientes o materia constitutiva de un todo).
- *Fase / actividad o proceso* (describe una relación parte-todo temporal).
- *Lugar / área* (relación parte-todo locativa; la parte no es funcional respecto al todo).

Chaffin, Herrmann y Winston parten del postulado de que hay distintos tipos de meronimia y proponen la siguiente taxonomía de las relaciones meronímicas.

Subtipos de meronimias	Ejemplo	Funcional	Homómero	Separable
1. componente-objeto integrado	Pedal-bicicleta	+	-	+
2. miembro-colección	Barco-flota	-	-	+
3. porción-masa	Rebanada-pan	-	+	+
4. materia-objeto	acero-coche	-	-	-
5. acción actividad	Pagar-comprar	+	-	-
6. lugar-área	Oasis-desierto	-	+	-

Los rasgos que utilizan para diferenciar los seis tipos los definen como:

- +/- Funcional: las partes están/no están en una posición espacial/temporal con respecto a cada uno de los otros que posean su papel funcional con respecto al todo.
- +/- Homómero: las partes son similares / diferentes a cada una de las otras y al todo a las que ellas pertenecen.
- +/- Separable: las partes pueden/no pueden estar físicamente desconectadas, en principio, del todo al que están conectadas.

No obstante, de esta clasificación debemos mencionar la existencia de algunos factores que interfieren en la tarea de establecer relaciones meronímicas unívocas y bien definidas, siendo los más destacables diversos grados de *opcionalidad* (en la terminología de Cruse) de las relaciones, así como los diferentes tipos de cohesión parte-todo en las relaciones meronímicas. Las describiremos brevemente:

### **Factores de interferencia en las relaciones meronímicas**

#### *Posible opcionalidad de la relación*

Aquí se considera el hecho de que una parte lo sea de un todo (o un todo tenga a algo por parte) de forma necesaria, o bien de forma opcional. Por ejemplo, una flor, opcionalmente —pero no necesariamente— tiene sépalos; y ello es lo que invalida la expresión “una flor tiene sépalos”, pero no “un sépalo es parte de una flor”.

La combinación de las condiciones de opcionalidad y obligatoriedad en cualquiera de los dos sentidos de la relación (‘X es merónimo de Y’, ‘Y es holónimo de X’) da lugar a cuatro tipos de meronimia:

- a) Canónica/canónica (por ejemplo “brazo”-“mano”, pues una mano es necesariamente parte de un brazo y un brazo necesariamente tiene una mano).
- b) Facultativa/facultativa (por ejemplo “universidad”-“museo”, dado que un museo puede ser parte de una universidad y una universidad puede tener por parte a un museo, pero no necesariamente un museo es parte de una universidad ni una universidad tiene por parte a un museo).
- c) Facultativa/canónica (por ejemplo “editorial”-“periódico”: un periódico no necesariamente tiene editorial —en el sentido de artículo de opinión, no de empresa editora—, pero un editorial es necesariamente parte de un periódico).
- d) Canónica/facultativa (por ejemplo “liquen”-“hongo”, ya que al parecer un líquen necesariamente tiene por parte a

un hongo, pero un hongo puede tener existencia autónoma y no necesariamente es parte de un líquen).

### *Congruencia*

Este criterio es parecido al de la opcionalidad de la relación pero no idéntico a él. La diferencia se halla en que en el caso de la opcionalidad se considera que cualquier ejemplar del holónimo puede o no estar en relación con el merónimo, o viceversa (por ejemplo, cualquier periódico puede tener o no editorial); sin embargo, en el que nos ocupa ahora la opcionalidad no es libre sino condicionada a un subtipo específico (por ejemplo, no cualquier flor puede o no tener sépalos, sino que ciertas flores necesariamente los tienen y otras necesariamente no los tienen).

Esta característica da lugar básicamente a dos tipos de holo-meronimia/meronimia: aquél en que el merónimo es más general que el holónimo (por ejemplo “uña” con relación a “dedo de la mano” y “dedo del pie”), puesto que ‘uña’ es merónimo tanto de uno como de otro pero no de forma indiscriminada, las uñas de los dedos de las manos son diferentes de las de los dedos del pie; y aquél en que el holónimo es más general que el merónimo (por ejemplo “flor”-“sépalos” y “cuerpo”-“útero”, dado que un cuerpo tiene o no útero dependiendo de si es femenino o masculino).

En la terminología utilizada por Cruse, “dedo” es supermerónimo de “mano” y “pie”, y éstos son hipoholónimos de “dedo”; “cuerpo” es superholónimo de “útero” y éste hipomerónimo de “cuerpo”.

### *Espectro de sentidos relacionados*

Es el caso del típico ejemplo de Lyons (1980) “puerta”-“empuñadura”. Este factor hace que sea dudoso afirmar que “la empuñadura es una parte de la puerta”, pero no que “la puerta tiene una empuñadura”. “Empuñadura” debería considerarse un supermerónimo de “puerta”, dado que puede hablarse de “empuñaduras” de puertas, de cajones y de cucharas; pero considera Cruse que,

de forma más precisa, lo que ocurre es que existen varios sentidos para “empuñaduras” estrechamente relacionados, uno de los cuales sería [empuñadura de puerta], otro [empuñadura de cajón] y otro [mango de cuchara].

### *Holo-meronimia*

Se da cuando un término puede denotar alternativamente la parte de un todo, o el todo en sí. Un ejemplo de holo-meronimia es la relación existente entre “piso” y “casa” —en su sentido de [morada, lugar donde uno vive]—: un piso puede ser una parte de la casa (si ésta tiene planta baja y piso/s) o toda la casa en sí.

## **Diferentes tipos de cohesión parte-todo en las relaciones meronímicas**

### *Partes unidas vs. partes integradas*

El ejemplo típico de dicha diferencia es la existente entre “palma” y “dedo” respecto a “mano”. La palma es una parte integrada, no separable, de la mano: no puede concebirse una mano sin palma y las expresiones “\*una mano sin palma” o “\*la palma está unida a la mano” no son admisibles. Sin embargo, el dedo es separable de la mano: una mano es concebible aunque le falte algún dedo, y las expresiones “una mano sin dedos” o “el dedo está unido a la mano” son aceptables. La noción fundamental subyacente a esta distinción es que un todo no queda destruido si le falta una “parte unida”, y sí si le falta una “parte integral”.

### *Partes sistémicas vs. partes segmentales*

Tomando nuevamente como ejemplo el cuerpo humano consideraremos que “cabeza”, “brazos”, etc., son partes segmentales y “nervios”, “músculos”, “arterias” etc., partes sistémicas. Las primeras están dispuestas de modo secuencial, se desarrollan a lo largo de los ejes espaciales mayores de un todo y muestran un ma-

yor grado de cohesión espacial; las segundas son tipológicamente interpenetrantes y muestran una mayor unidad funcional y de constitución que las primeras. Para Cruse el lenguaje ordinario tiene mayor preferencia por dividir un todo en partes segmentales.

Existe también una serie de relaciones parte-todo que aunque Cruse no considera en sentido estricto meronimias (compárese con la clasificación de Chaffin, Herrmann y Winston), sí pueden ser vistas como cercanas o similares a ellas. Son las siguientes:

1) *Lugares* incluidos en los límites de otros lugares, como por ejemplo Perú: América. Considera que son más “porciones” que “partes”, como demuestra la inaceptabilidad de “\*América tiene Perú”, y deben tomarse más como aspectos terminológicos peculiares que como relaciones parte-todo. Sin embargo, añade, ello no es tan claro en una relación del tipo capital: país, ya que sí es aceptable “un país tiene una capital”.

2) Partes de entidades con *estructura temporal*, como “*strip-tease:show*”, “movimiento:sinfonía”. Todo suceso que tenga una duración en el tiempo es susceptible de ser dividido en partes, denominadas “estadios” o “fases”. Como en el caso de las entidades, pueden ser segmentales (caso de “movimiento”-“sinfonía”) o sistémicas (“*strip-tease*”-“*show*”). También pueden considerarse relaciones de orden más periférico como partes de estados (“autocontrol”-“madurez”, “el autocontrol es parte de la madurez”) o rasgos típicos de eventos (“calor”-“verano”, “el calor es parte del verano”).

3) *Medidas*, como “gramo”-“kilo”. Cruse no considera esta relación como estrictamente meronímica por no ser ramificante. La característica principal es la total falta de diferenciación entre las partes (un gramo es exactamente igual a otro gramo).

4) *Colectividades*, como “tribu”, “clero” o “rebaño”. Este tipo de entidades está menos integrado estructuralmente que los objetos y sus partes son todos independientes —y a me-

nudo indiferenciados— de un tipo más básico. Distingue Cruse entre cuatro tipos de relaciones colectividad-miembro: 4.1) Grupo-Miembro, como en “equipo”, “orquesta” o “público”. Parecen restringidos a asociaciones de humanos y suelen designar un propósito o función común de la colectividad. En algunos casos existen nombres específicos para los elementos del grupo (“músico”, “diputado”). Se caracterizan morfosintácticamente en inglés por admitir el plural (“*teams*”-“equipos”) y poder concordar con el verbo indistintamente en singular o plural (“*the team is/are under investigation*”).

4.2) Clase-Miembro, como en las relaciones, “clero”-“arzobispo” o “aristocracia”-“conde”. En este caso la agrupación está justificada más por atributos comunes que por la función de la colectividad; es orgánicamente menos cohesiva que un grupo y sus miembros son menos claramente partes que los elementos de grupos.

4.3) Colección-Miembro, como en “bosque”-“árbol” o “montón”-“piedra”. Son típicamente agrupaciones de objetos inanimados. La relación de miembro a colección suele ser facultativa y la inversa necesaria (un árbol no tiene por qué ser parte de un bosque, pero un bosque necesariamente debe estar formado por árboles). Los nombres de colección son pluralizables (“*bosques*”), pero si están en singular no pueden concordar con el verbo en plural.

4.4) Grupo de Animales-Animal (“jauría”, “piara”). Para Cruse esta relación es intuitivamente diferente de la de grupos de humanos ya que el nombre de la agrupación comparte propiedades morfosintácticas de las relaciones de Grupo y de Colección, ya que en inglés “*the herd are...*” - “el rebaño son...” - no parece aceptable, pero “*the (wolf) pack have...*” - “la jauría (de lobos) han...” - sí lo es.

5) *Ingredientes* o constituyentes (“acero”-“auto”, “café”-“café con leche”). Se caracterizan porque la parte es un nombre de masa y refiere a sustancias usadas en la preparación del todo o que forman parte de su composición.

6) *Partículas* de sustancias (“grano”-“arena”). En este caso el nombre de masa es el todo, mientras que la parte es contable. Sucede cuando el todo es una sustancia que, examinada con detalle, resulta estar compuesta de partículas.

### **Propiedades de la meronimia: la transitividad**

Con relación a la transitividad de las meronimias (A es parte de B, B es parte de C; luego, A es parte de C) debe distinguirse la que se establece en el vocabulario y la que se establece en el mundo, apreciando que el hecho de que una entidad pueda describirse como parte de otra no implica, sin embargo, que se establezca una relación parte-todo entre los lexemas del vocabulario que se emplean para aludir a estas entidades

Para Lyons mientras que en el mundo, por lo que refiere a entidades físicamente discretas y a puntos o zonas del espacio-tiempo, tal relación es transitiva (en su ejemplo, si una empuñadura es parte de una puerta y una puerta lo es de una casa, una empuñadura es parte de una casa); en el lenguaje las relaciones parte-todo no necesariamente son transitivas: pueden serlo, pero no todas lo son, lo que deduce de la no aceptabilidad de frases como (1c) a pesar de la aceptabilidad de (1a, b):

- (1) a. la empuñadura de la puerta
- b. la puerta de la casa
- c. \* la empuñadura de la casa

Lyons constata, asimismo, que es “difícil” diferenciar entre meronimia e hiponimia en el caso de relaciones léxicas en las que se ven implicadas palabras que no sean nombres cuantificables que denoten objetos discretos, por ejemplo, nombres de masa o sustancia (“oro”), abstractos (“honradez”), o colectivos (“ganado”); o verbos que denotan actividades (“coser”). Así, “oro” puede ser visto como *un tipo de* “sustancia” o *una parte de* “sustancia” (“esta sustancia contiene oro” frente a “esta sustancia es oro”); “honradez” como *un tipo* o *una parte de* “virtud”; “hilvanar” como *un tipo* o *una parte* (un subevento) de “coser”; “oveja” como *un tipo* o *una parte de* “ganado”. Respecto a este último caso hace notar que,



por oposición, no es posible postular relación de hiponimia y sí sólo de meronimia, entre “oveja” y “rebaño”. La razón recaería para Lyons en que los nombres de grupo, como “rebaño”, a diferencia de los colectivos como “ganado”, tienen una *función individualizadora*, similar a la de “estanque” en relación a “agua”: “rebaño” individualiza un conjunto respecto a individuales indiferenciados (“ovejas”) de la misma forma que “estanque” individualiza una cantidad de una sustancia (“agua”).

La condición principal que se debe cumplir para que una jerarquía meronímica sea transitiva es que, dado que existen muy diversos tipos de meronimia, la transitividad sólo existirá si la relación se mantiene dentro del mismo tipo (excepto en el caso de las “partes unidas”). Este principio se formula únicamente de forma genérica, admitiendo el autor que es difícil de articular en muchos casos; sin embargo sí es útil para descartar relaciones obviamente mal formadas del tipo “el dedo de Daniel es parte de Daniel; Daniel es parte del Departamento de Lingüística; luego el dedo de Daniel es parte del Departamento de Lingüística”.

Para el ejemplo (1c) de inexistencia (“empuñadura”? “puerta”? “casa”) de la transitividad, podemos explicar la razón de esto a partir de tres factores:

Por una parte, como ya señalamos, la transitividad no se mantiene en el caso de las “partes unidas”, y sí en el de las “integrales”. Así, siendo “dedo” parte unida de “mano” y “mano” de “brazo”, será dudoso afirmar que “un dedo es parte de un brazo”; pero sí podrá decirse que “una rótula es parte de una pierna” ya que “rótula” es parte integral de “rodilla” y “rodilla” lo es de “pierna”.

Otro factor que determina la inaceptabilidad de “una empuñadura es parte de una casa” es el de la *polisemia lógica* (en la terminología de Cruse, la subyacencia de un espectro de sentidos) de “empuñadura”: dado que el término es susceptible de referir a una gama diversa de objetos, aún cuando pudiera concebirse una casa con empuñadura (por ejemplo en el caso de una casa de juguete), dicho sentido —aunque estrechamente relacionado con el mismo— no sería exactamente el atribuible a “la empuñadura de una casa”.

Finalmente, “\*una empuñadura es parte de una casa” tampoco es aceptable a causa de lo que Cruse denomina *dominio funcional*. Considera que las partes tienen típicamente una función más o menos determinada con respecto al todo; y en el caso que nos ocupa no es imaginable la función de una “empuñadura” con respecto a una “casa” (excepto en el supuesto de una casa de juguete). En cambio “puño” sí tiene una función con respecto a “chaqueta” —la misma que con respecto a “manga”, una función básicamente decorativa—, por lo que sí es aceptable la expresión “el puño de una chaqueta”.

## Conclusiones

Si bien es cierto que los autores relacionados hasta aquí siguen dos líneas distintas de definición de las relaciones meronímicas —los lingüistas, a partir de test de aceptabilidad; los psicolingüistas, a partir de elementos conceptuales abstractos subyacentes—, todos ellos concuerdan en afirmar que *no existe una sola sino una vasta familia de relaciones léxicas parte-todo*. Una revisión de la bibliografía existente sobre las relaciones meronímicas nos acercaría a afirmar que, desde el punto de vista lingüístico, es difícil fijar un conjunto claro y bien definido de test de aceptabilidad que den cuenta de forma clara y discriminativa de la relación parte-todo en general y de sus diversos subtipos.

La relación parte-todo es transitiva mientras se mantenga dentro de un mismo subtipo; sin embargo, Cruse hace notar la dificultad de mantener tal aseveración en todos los casos.

La relación establecida entre (sustantivos denotadores de) objetos físicos tangibles y sus partes estructurales son concebibles como el ejemplo central de relación meronímica, siendo los demás tipos de meronimia de orden secundario.

Se hace necesario establecer una distinción entre relaciones meronímicas (o *de parte*) y relaciones *de porción*. La distinción fundamental entre ambas debe hallarse en que las partes tienen una *función* distintiva respecto al todo y las porciones no. Un segundo

criterio a tener en cuenta es el de delimitación: los límites de las partes son motivados y los de las porciones, arbitrarios.

Existe un riesgo en el estudio de las meronimias si no distinguimos muy bien entre meronimias léxicas y de los hechos extralingüísticos. Existe una relación de meronimia o meronimias claramente diferenciada de la hiponimia o taxonomías.

No hay sólo un tipo de meronimia, sino que existen tipos distintos (parte-objeto integrado, sustancia-objeto, lugar-área, materia-objeto, miembro-colección, etc.).

Parece que la meronimia es una relación primitiva desde el punto de vista de su importancia en la organización del léxico, pero no una primitiva lógica, si consideramos el hecho de que se divide en subtipos.

Los tipos de jerarquía que forman las meronimias son diversos (ramificantes y no ramificantes). Hay varias relaciones no meronímicas que son similares a las meronimias en diferentes aspectos.

## Referencias bibliográficas

- ABRAHAM, Werner. *Diccionario de terminología lingüística actual*. Madrid, Gredos, 1981.
- CLIMENT ROCA, Salvador. *Individuación e información parte-todo: Representación para el procesamiento computacional del lenguaje*. Madrid, Estudios de Lingüística Española, 2000.
- CRUSE, D. A. *Lexical semantics*. Cambridge, Cambridge University Press, 1986.
- CHAFFIN, R.; D. J. HERRMANN, y M. E. WINSTON, "A taxonomy of part-whole relations". En *Cognitive Science*, 11. Norwood NJ: Ablex Publ. Corp., pp. 417-444, 1987.
- DÍEZ ORZAS, Pedro. *La relación de meronimia en los sustantivos del léxico español: contribución a la semántica computacional*. Madrid, Estudios de Lingüística Española, 1999.
- IRIS, Madelyn A.; Bonnie LITOWITZ, y Martha EVENS. "Problems of the part-whole relation", en *Relational Models Of The Lexicon*. M. Walton EVENS (Edit.), 1988.
- LYONS, J. *Semántica*. Barcelona, Teide, 1980.
- MORENO CABRERA, J. C. *Curso Universitario de Lingüística General*. Tomo II, Madrid, Síntesis, 1994.
- WIERZBICKA, A. "Semantic Primitives. The Expanding Set", en *Quaderni di Semantica*, vol. x, 2, 1989, pp. 309-332.